



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR  
2016 - 2018



Dependencia: H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR  
Dirección de: PLANEACIÓN  
Área: COORDINACIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS.  
No. de Oficio: MB/DP/II/29/2018

**ASUNTO: OFICIO DE INVITACIÓN.**

**Bacalar, Quintana Roo, a 7 de Febrero de 2018.**

**JUAN BALTAZAR HERRERA CASTILLO.**

**PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 22 fracción II y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, se le hace una formal invitación para participar en el procedimiento de contratación mediante Invitación a cuando menos tres Personas **No. IR3P-002-18** referente a la obra: "**07-PMB.- PROGRAMA DE BACHEO EN LA CIUDAD DE BACALAR**", Municipio de Bacalar, Quintana Roo.

Para tal efecto se adjuntan a la presente Invitación las Bases de Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas. A continuación se describen los eventos más relevantes del procedimiento:

- La Visita al lugar de ejecución de los trabajos, será el día **12 de Febrero de 2018 a las 11:00** horas.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **13 de Febrero de 2018 a las 12:00** horas, en las oficinas de la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Bacalar. Ubicada en Avenida 5 entre calle 20 y 22 S/N, Col. Centro, c.p.77930, Bacalar, Quintana Roo.
- La Presentación y Apertura de Proposiciones se realizarán el día **22 de Febrero de 2018 a las 13:00** horas en las oficinas de la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Bacalar de Bacalar. Ubicada en Avenida 5 entre calle 20 y 22 S/N, Col. Centro, C.P. 77930, Bacalar, Quintana Roo.

**Periodo de ejecución**

El plazo de ejecución de los trabajos será de **50 días naturales** contados a partir del **28 de Febrero de 2018** y concluirlos el **18 de Abril de 2018**.

**Forma de pago:**

Se otorgara el 30 % de anticipo para el inicio de los trabajos, y los pagos serán mediante estimaciones con un periodo no mayor a treinta días naturales por trabajos ejecutados.

Agradeciendo de antemano la pronta respuesta por escrito, en un plazo no mayor a 5 días naturales a partir de esta fecha, la cual deberá estar dirigida a la Dirección de Planeación, ubicado en Avenida 5 entre calle 20 y 22 Col. Centro, C.P. 77930, en Bacalar Quintana Roo.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**ARQ. ANGEL GABRIEL PUC AGUILAR**  
**EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE BACALAR.**



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
MUNICIPIO DE BACALAR. Q. ROO

C.C.P. Minutario  
EXPEDIENTE



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR  
2016 - 2018



Dependencia: H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR  
Dirección de: PLANEACIÓN  
Área: COORDINACIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS.  
No. de Oficio: MB/DP/II/30/2018

**ASUNTO: OFICIO DE INVITACIÓN.**

**Bacalar, Quintana Roo, a 7 de Febrero de 2018.**

**TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES CRISOL, S.A. DE C.V.  
PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 22 fracción II y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, se le hace una formal invitación para participar en el procedimiento de contratación mediante Invitación a cuando menos tres Personas **No. IR3P-002-18** referente a la obra: **"07-PMB.- PROGRAMA DE BACHEO EN LA CIUDAD DE BACALAR"**, Municipio de Bacalar, Quintana Roo.

Para tal efecto se adjuntan a la presente Invitación las Bases de Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas. A continuación se describen los eventos más relevantes del procedimiento:

- La Visita al lugar de ejecución de los trabajos, será el día **12 de Febrero de 2018 a las 11:00** horas.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **13 de Febrero de 2018 a las 12:00** horas, en las oficinas de la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Bacalar. Ubicada en Avenida 5 entre calle 20 y 22 S/N, Col. Centro, c.p.77930, Bacalar, Quintana Roo.
- La Presentación y Apertura de Proposiciones se realizarán el día **22 de Febrero de 2018 a las 13:00** horas en las oficinas de la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Bacalar de Bacalar. Ubicada en Avenida 5 entre calle 20 y 22 S/N, Col. Centro, C.P. 77930, Bacalar, Quintana Roo.

**Periodo de ejecución**

El plazo de ejecución de los trabajos será de **50 días** naturales contados a partir del **28 de Febrero de 2018** y concluirlos el **18 de Abril de 2018**.

**Forma de pago:**

Se otorgara el 30 % de anticipo para el inicio de los trabajos, y los pagos serán mediante estimaciones con un periodo no mayor a treinta días naturales por trabajos ejecutados.

Agradeciendo de antemano la pronta respuesta por escrito, en un plazo no mayor a 5 días naturales a partir de esta fecha, la cual deberá estar dirigida a la Dirección de Planeación, ubicado en Avenida 5 entre calle 20 y 22 Col. Centro, C.P. 77930, en Bacalar Quintana Roo.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**ARQ. ANGEL GABRIEL PUC AGUILAR**  
EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE BACALAR.



DIRECCIÓN DE PLANEACION  
MUNICIPIO DE BACALAR, Q. ROO

C.C.P. Minutario  
EXPEDIENTE



# H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR 2016 - 2018



Dependencia: H. AYUNTAMIENTO DE BACALAR  
Dirección de: PLANEACIÓN  
Área: COORDINACIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS.  
No. de Oficio: MB/DP/II/31/2018

**ASUNTO: OFICIO DE INVITACIÓN.**

**Bacalar, Quintana Roo, a 7 de Febrero de 2018.**

**GONZALO ISRAEL SOSA CAHUICH.  
PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 22 fracción II y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, se le hace una formal invitación para participar en el procedimiento de contratación mediante Invitación a cuando menos tres Personas **No. IR3P-002-18** referente a la obra: **"07-PMB.- PROGRAMA DE BACHEO EN LA CIUDAD DE BACALAR"**, Municipio de Bacalar, Quintana Roo.

Para tal efecto se adjuntan a la presente Invitación las Bases de Licitación por Invitación a cuando menos Tres Personas. A continuación se describen los eventos más relevantes del procedimiento:

- La Visita al lugar de ejecución de los trabajos, será el día **12 de Febrero de 2018 a las 11:00** horas.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **13 de Febrero de 2018 a las 12:00** horas, en las oficinas de la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Bacalar. Ubicada en Avenida 5 entre calle 20 y 22 S/N, Col. Centro, c.p.77930, Bacalar, Quintana Roo.
- La Presentación y Apertura de Proposiciones se realizarán el día **22 de Febrero de 2018 a las 13:00** horas en las oficinas de la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Bacalar de Bacalar. Ubicada en Avenida 5 entre calle 20 y 22 S/N, Col. Centro, C.P. 77930, Bacalar, Quintana Roo.

#### **Periodo de ejecución**

El plazo de ejecución de los trabajos será de **50 días** naturales contados a partir del **28 de Febrero de 2018** y concluirlos el **18 de Abril de 2018**.

#### **Forma de pago:**

Se otorgara el 30 % de anticipo para el inicio de los trabajos, y los pagos serán mediante estimaciones con un periodo no mayor a treinta días naturales por trabajos ejecutados.

Agradeciendo de antemano la pronta respuesta por escrito, en un plazo no mayor a 5 días naturales a partir de esta fecha, la cual deberá estar dirigida a la Dirección de Planeación, ubicado en Avenida 5 entre calle 20 y 22 Col. Centro, C.P. 77930, en Bacalar Quintana Roo.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**



**ARQ. ANGEL GABRIEL RUC AGUILAR  
EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE BACALAR.**

C.C.P. Minutario  
EXPEDIENTE